

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4629 CABISUAR, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 10:00 horas del día 29 de julio de 2021, en el domicilio social de la firma carretera de Toledo, km 16 de Fuenlabrada (Madrid) en primera convocatoria y, en el mismo lugar a las 12:00 horas el día 30 de julio de 2021, en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las gestiones realizadas tanto por los Consejeros Delegados así como por el órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de Asistencia.

Podrán asistir a las Juntas Generales por sí o representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de Información.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la firma: Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2020 de la Sociedad.

Fuenlabrada, 15 de junio de 2021.- El Presidente, Víctor Suárez Blázquez.

ID: A210040109-1